San José de Cúcuta, 08 de septiembre de 2026.

Doctor.
GEOVANNI ALONSO ZAMBRANO CORREDOR
Asesor Jurídico
Corporación Concejo Municipal de San José de Cúcuta
E. S. D.

REF: Solicitud de concepto jurídico.

Respetado Doctor:

Teniendo en cuenta que la Corporación requiere contratar a una persona natural para ejecutar el siguiente objeto contractual de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURÍDICO INTEGRAL EN TODAS LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL (PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL) DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA"** y en vista que actualmente se cuenta con la propuesta presentada por el señor **BRAYAN VICTOR ALFONSO BLANCO VIVAS** C.C. No. 1.090.497.846 de Cúcuta, respetuosamente solicito se sirva expedir el respectivo concepto para el contrato de prestación de servicios.

Cordialmente

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

EDISON ERNESTO CONTRERAS RODRIGUEZ
Presidente